



ACTA 283

-----En Comodoro Rivadavia, siendo las 10:30 hs. del 15 de agosto de 2017 se da inicio a la reunión ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería, en dependencias de la misma, sita en Km.4.-----

Se encuentran presentes los siguientes Consejeros: Ing. Francisco CARABELLI, Ing. Oscar MORENO, Ing. Marisa GARRIGA, Lic. Marta Susana SAENZ LOPEZ, Prof. Raquel NUÑEZ, Prof. Elsa FERNANDEZ, Srta. Nika Paulina OPEZZO, Srta. María FERNANDEZ, Sr. Ángel Adriel NAVARRO y Sr. Federico FORTUNATI.-----

Preside la misma la Sra. Decana, Ing. Graciela Susana NOYA, actuando como secretaria la Prof. María Gabina ROMERO, Secretaria Académica de la Facultad. -----

Se da tratamiento al siguiente orden del día: -----

- 1) Lectura y aprobación de actas de sesiones anteriores. -----
- 2) Designación de dos Consejeros para firmar el acta del día.-----
- 3) Hora de preferencia.-----
- 4) Lectura de comunicaciones recibidas.-----
- 5) Informe del Decano y de Secretarías.-----
- 6) Temas entrados a tratar sobre tablas. -----
- 7) Despacho de Comisiones. -----

7.01.- Resoluciones DFI. -----

7.02.- Designaciones interinas.-----

7.03.- Designaciones Regulares por realización de Concursos Docentes. -----

7.04.- Llamados a concursos Docentes.-----

7.05.- Informe de la Secretaria de Investigación y Posgrado.-----

7.06.- Modificación en el Reglamento de Tesina de Grado.-----

7.07.- Baja de Bienes Patrimoniales.-----

7.08.- Oferta Académica 2018.-----

7.09.- Calendario Académico 2018.-----

7.10.- Informe Sintético.-----

7.11.- Proyecto de Resolución sobre inscripciones fuera de término.-----

7.12.- Análisis de situaciones excepción reglamentaria solicitada por alumnos.-----

1) LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES: Se aprueba el Acta N° 282.-----

2) DESIGNACIÓN DE DOS CONSEJEROS PARA FIRMAR EL ACTA DEL DÍA. Se aprueba por unanimidad designar a los Consejeros **Marta Susana SAENZ LOPEZ** y **Raquel NUÑEZ** para firmar el acta de la presente reunión.-----

-----Se incorpora el consejero Jorge TISEIRA.-----

3) HORA DE PREFERENCIA. Solicitan la palabra los consejeros Elsa Fernández, Francisco Carabelli y Jorge Tiseira.-----

Elsa Fernández: En primer lugar quiero agradecer por el agasajo que recibimos anoche y tomarme algunos minutos para reflexionar quizás de modo conjunto cómo utilizamos el término la actual gestión, porque la actual gestión a mi entender y al entender de lo que dicen las reglamentaciones somos todos o sea todos y cada uno de los que estamos aquí presentes, consejeros, etc. y no solo las caras más visibles que en este caso vendrían a ser Decano, Vicedecano, Secretarios, etc. entonces ya sea por acción u omisión en la actual gestión todos tenemos responsabilidad no me gusta que se use ese término la actual gestión sobre todo viniendo a veces de quienes somos parte o consideramos ser parte de la actual gestión porque es como si estuviese hablando de otros y resulta que esos otros están aquí o yo entiendo que están aquí, entonces eso me ha llevado a reflexionar y quisiera que se use de modo apropiado quizás porque también nuestro deber como docentes no es solo enseñar la propia disciplina si no enseñar sobre todo en primer año en que



consiste, entonces si yo integro esta gestión, pero me refiero a esta gestión como si la estuviese desarrollando otro les estoy diciendo algo falso a mis alumnos y no estoy asumiendo las responsabilidades que me competen. Eso es por un lado, es una de las reflexiones que quiero hacer y por otro lado también de un tiempo a esta parte me puse a evaluar la palabra unanimidad, no termine ese trabajo pero si se toman el trabajo de observar las Actas de este cuerpo en el periodo de los 4 años que duró van a notar que en las votaciones en la mayoría de las temáticas las votaciones han sido por unanimidad, bien entonces la pregunta que surge inmediatamente y casi les diría, no hice la cuenta exacta pero creo no equivocarme si digo que es un 90 % o más, entonces la pregunta que a mí me surge inmediatamente y que les quiero plantear es, si unanimidad es sinónimo de consenso a mi entender y lo que dice el diccionario, en que momento surgió alguna partición porque pareciera que la partición no existiera, o es peor la pregunta que me voy a hacer, o es que en realidad levantábamos la mano y aprobábamos por unanimidad pero pensábamos de otro modo, y si así lo hacíamos ¿porque lo hacíamos? Por temor, por temor a qué, porque si es por temor que dios ni permita que así sea, en realidad estamos complicados como institución y si no era por temor quisiera saber por qué, me gustaría saber a mi porque a veces la gente te pregunta, y bueno parecía que todo era unánime, entonces es algo que yo me estoy preguntando tratando de analizar pero que les quiero transmitir porque por ahí me ayudan a encontrar una respuesta a eso. Para finalizar les quiero desear muchísimo éxito a los aquí presentes que se postulen a distintos cargos y asegurarles que más allá de quien llegue a los puestos estén seguros que hay gente que va a seguir trabajando como lo ha hecho durante 35 o más años, bueno gracias a todos y éxitos.- - - - -

Francisco Carabelli: Me apropio o me hago eco de las palabras de Elsa, comparto plenamente sus agudos comentarios, de todas maneras no voy a hablar sobre eso, pero hago una reflexión relacionada con la unanimidad como sinónimo de consenso que uno tiende a pensar que si pero en otras circunstancias suele hacerlo por comodidad el tema de votar unánimemente, lo que no para mí menoscaba la circunstancia de si hay otra lista o varias otras listas u otras miradas que tienen matices porque yo creo finalmente lo que tienen las miradas en este caso de distintos espacios son matices y que puestos a conversar coincidiríamos muy probablemente en casi la totalidad de las cosas que pueden hacerse para mejorar la facultad quizá variando algo en la metodología y en las herramientas, pero que no es en sí misma mala si no que yo creo que más bien buena una competencia siempre y cuando sea sana y que está bien que se expresen, pensamientos en termino de que se concibe que hay distintas formas de pensar en alcanzar metas semejantes, entonces, si eso se tiene que expresar a través de una competencia electoral no deja de ser saludable siempre y cuando sea sano, sea constructivo y no como suele pasar muy a menudo a nivel de política gubernamental.- - - - -

Mi comentario va a ir a otra cosa completamente distinta que era respecto de la Red Nacional de Ciencia y Tecnología Forestal, la observación que quería hacer es que más allá que tiene relevancia que podamos estar participando activamente como Facultad de Ingeniería, de Ingeniería, se sorprendieron mucho en la reunión de la semana pasada de la Comisión Directiva de la Red, hice la referencia a mi particular situación porque mis colegas de las otras universidades con facultades forestales, las facultades son prácticamente forestales, con la única excepción de Formosa que es la Facultad de Recursos Naturales y tiene tres carreras, una de las cuales es Forestal, todas las demás, Santiago del Estero ,La Plata son Facultades de Ciencias Forestales, entonces cuando se enteraron de lo que era esto, este monstruo y que la carrera de Ingeniería Forestal era una carrera más de un lote de más de veinte y la estructura de sedes, y la complejidad que esto tiene y que en el caso mío era un Ingeniero Forestal, en una Facultad de Ingeniería donde predominan las ingenierías más bien duras, no entendían nada, yo creo que esa es una circunstancia, que es valiosa en términos de pensar en circunstancias semejantes para era una carrera en ese espacio de redes temáticas que se están configurando en CONICET y en otros ámbitos en donde la Facultad de Ingeniería tuviera protagonismo como ya de hecho lo tiene en otros espacios, pero mi intervención venia sobre todo a cuento de que como lo dije en ese espacio porque mencionaron, lo quiero plantear en este pleno



como una suerte de reflexión y después para que en todo caso lo podamos charlar en forma particular, vas a poder con las dos cosas, obviamente la respuesta es, en este momento no tengo la menor idea, pero lo que yo he comentado acá hablando con las actuales autoridades tal vez con las próximas, es que sería deseable que se pudiera porque es un espacio de onda relevancia y que probablemente pudiera constituir una nueva institucionalidad en lo forestal en el país, esa circunstancia de poder seguir estando podría permitir eso, también supone que habría que barajar bien en términos de las responsabilidades a nivel de la gestión de la Facultad, pero bueno la reflexión venía un poco por eso, por pensar que creo que la facultad interviniendo en ese espacio tiene un vuelo más que interesante en ámbitos nacionales y habría que seguir apostando a eso, y por supuesto terminar con lo que empezó Elsa su alocución de agradecer hondamente el agasajo de ayer a las autoridades ejecutivas.- - - - -

Jorge Tiseira: Bueno esto ya lo dije tres veces pero esta vez va a ser el último, quiero simplemente y que no es poca cosa agradecer, en primer lugar a mi familia que me ha bancado estos seis años de viaje, en segundo lugar, a mis compañeros no docentes que confiaron tres veces en que los representara y en tercer lugar a ustedes por el respeto y por el compañerismo que hemos logrado todos estos años. Agradecer básicamente a trabajar en la universidad, que desde yo vengo es venir y conocer otro mundo, yo entre a trabajar acá hace 25 años y llegué a descubrir que existe otra cosa más allá del barrio, entonces la vida me ha dado la suerte de trabajar acá y bueno solo agradecer, y a quienes nos vayan a gobernar los próximos cuatro años, éxitos y no en vano siempre se dio por unanimidad porque llego un momento en que confiamos en las comisiones cuando realmente se discutieron las cosas y confiamos en que los que estamos acá no queremos otra cosa que lo mejor para nuestra Facultad. Ha sido un placer trabajar con todos ustedes, muchas gracias.-

4) LECTURA DE COMUNICACIONES RECIBIDAS. 4.01.- Nota presentada por el consejero Carlos De Marziani justificando su ausencia.- - - - -

4.02.- Nota presentada por los integrantes del Ciclo Integrado de Ingreso de la Facultad de Ingeniería Sede Comodoro Rivadavia, elevando el Proyecto de Autoevaluación del Ciclo Integrado de Ingreso. La Decana mociona la justificación de la inasistencia del consejero. Votan por la **AFIRMATIVA:** Francisco CARABELLI, Oscar MORENO, Marisa GARRIGA, Marta Susana SAENZ LOPEZ, Raquel NUÑEZ, Elsa FERNANDEZ, Nika Paulina OPEZZO, María FERNANDEZ, Ángel Adriel NAVARRO, Federico FORTUNATI y Jorge TISEIRA.- - - - -

- - - - - Se incorpora la consejera Sandra Kuhn.- - - - -

5) INFORME DEL DECANO Y DE SECRETARÍAS. Comenta la Sra. Decana **Ing. Graciela S. NOYA:** Quiero dar las gracias, como dijimos anoche creo que hay que resaltar que el trabajo que hizo este cuerpo donde siempre prevaleció la voz de todos, todos pudimos opinar, todos dijimos lo que pensábamos y en ese sentido tengo que acordar totalmente con lo que comento Elsa pero a veces nos llevamos creo que sorpresas, porque estamos en el cuerpo donde sí se consideraban cosas para mejorar un espacio donde fue abierto a cada sesión durante todo momento y nos hubiera gustado si sentían que habían cosas para mejorar, poderlas mejorar en el momento que correspondía, pero nuevamente compartiendo con todo lo que dijeron y por lo último que dijo Jorge y coincidiendo lo que dijo Paco, Elsa indudablemente los que estamos acá queremos a nuestra facultad, estamos comprometidos con la misma e independientemente de cual sea el cauce y quien nos toque en estos próximos años, hay un grupo fuerte que trabajara por esta universidad como dicen los éxitos en estas instituciones no lo dan solo una buena infraestructura o un buen equipamiento si no el cuerpo humano que la sostiene y ese es mucho más amplio que los que les toca circunstancialmente ejercer las acciones, uno puede tener muy buenas ideas ejecutoras pero si no tiene un plantel donde se tiene que sostener además con los alumnos que creo que esa fue un poco la visión que consideramos donde obviamente que como institución tenemos que fortalecer y podernos destacar en las funciones sustantivas de la universidad, docencia lo que buscamos es tener nuestros mejores egresados, en tiempo y forma reducir la permanencia en la institución, lograr posgrados que sean destacados, actividades de vinculación que nos hagan referentes a nivel



regional pero todo eso tiene que ser cuando tenemos una columna que nos sostiene que son nuestros alumnos, entonces creo que hay que hacer mucho esfuerzo para trabajar en el ingreso, porque nosotros necesitamos contar con la mayor cantidad de alumnos y buenos alumnos, entonces sin desatender las otras funciones sustantivas creo que necesitamos trabajar mucho con nuestros ingresantes, no podemos no hacernos cargo de la situación, sabemos que vienen con una secundaria que a los chicos incluso ha perdido hasta el aprendizaje en cuanto al estudio, a los chicos no les han enseñado poder estudiar que será cuestión disciplinar, hoy hay que trabajar entonces yo creo que tenemos que dar todo el apoyo, porque cuando nuestros alumnos están motivados de ellos sacamos maravillas, entonces tenemos que trabajar mucho como docentes para poder hacer esa transformación, yo aspiro que se pueda seguir trabajando en toda esa línea, les agradezco la paciencia, sinceramente para mí ha sido un gran aprendizaje porque lo primero es el ritmo, hay que pensar que no está solo y aflojar al ritmo del resto, pones en valor un montón de cuestiones que hacen a que esto se construya únicamente con trabajo en equipo, así que por eso todo mi agradecimiento porque realmente creo que como lo dije anoche fueron sesiones donde todo el mundo tuvo la libertad de poder expresar cada problema, en ningún momento fue quien lo planteaba o de donde venía, todo se manejó en igualdad de condiciones y si en algún momento nos equivocamos ha sido porque la naturaleza cuando a veces haces te puedes equivocar pero creo que eso tenemos que destacar y aspiro a que siempre se trabaje porque creo que es la línea en la que debemos continuar.- - - - -

Yendo a la parte técnica les comento lo que son las redes de carreras, cada vez están tomando mayor fortaleza, es más mañana hay trabajos de comisiones del CONFEDI con referentes de cada una de las redes que serán los que tendrán el trabajo de organizar el nuevo tratamiento de los distintos estándares, así que van a llegar los lineamientos que luego en cada institución desde cada departamento terminal tengan la tarea de presentar una propuesta y en conjunto poder enriquecer y dar cuerpo al documento que fue presentado para el CONFEDI con idea de trabajar en una nueva resolución de acreditación de los estándares en reemplazo de la 1232 (Resolución del Ministerio de Educación n° 1232/01) las pautas generales están en cuanto a horas mínimas, los contenidos que fue lo que comente en la reunión anterior, ahora viene el trabajo de empezar a establecer los contenidos específicos para dar cumplimiento a todo el trabajo.- - - - -

Estuve la semana pasada en una reunión en el Ministerio que tiene el objetivo de incorporar la eficiencia energética en las curriculas de ingeniería, lo estratégico de este trabajo es que conjuntamente está el ministerio de educación, el minsit y el ministerio de energía por lo tanto que tres ministerios estén trabajando sobre un proyecto le da una importancia buena. Me entusiasmo asistir a ese taller por otro motivo también es que la apertura iba a estar a cargo de la doctora Mónica Marquina que ahora está a cargo del programa de calidad y estaba a la espera de la respuesta del proyecto de aumento de dedicaciones para dar respuesta a la acreditación que saben ustedes estamos en proceso de acreditación de todas las carreras de ingeniería encuadrado en la 1232 y en la 1054. Por ultimo un tema que recurrentemente lo he presentado y es la instalación del simulador en nuestra universidad, sigo en lo mismo desde mayo que del Ministerio me están pidiendo que día podemos coordinar para que lo vengán a instalar y yo ya no sé cómo decirles que para hacer una instalación de un cableado nuevo que necesita por las especificaciones que requiere de requerimiento energético todavía no lo puedo hacer, así que bueno ahí estamos.- - - - -

Informe de la Secretaria Académica: Desde la Secretaria Académica quería comentarles que al inicio del 2014 habíamos presentado a través de la Secretaria Técnica de Rectorado dos programas, uno que compartíamos con Facultad de Ciencias Naturales que era un programa de articulación y luego presentamos solo, dos años después uno de la Facultad, fueron aprobados los proyectos y se nos entregó un monto de dinero para llevar adelante los proyectos y esto requería de un convenio entre la universidad y el Ministerio de Educación de la provincia del Chubut porque vamos a trabajar en las escuelas, bueno ese convenio nunca se pudo firmar, han pasado diferentes ministros en este tiempo pero no se ha podido, entonces un poco luchando contra la adversidad



hemos conseguido hacer algunas cosas, en esta semana vamos a firmar un convenio con dos escuelas de la localidad de Sarmiento, este proyecto, el segundo que presentamos es poder dar el curso de matemática usando la plataforma y cualquier estudiante de la provincia que quiera estudiar una carrera que tenga que ver con ciencias exactas en cualquier universidad del país y contar con los docentes de las escuelas para que hagan de tutores de sus alumnos para consultas, acompañamiento porque lo que evaluábamos que hace muchos años que el curso se da, muchos alumnos lo inician pero lo abandonan. La buena noticia es que lo vamos a hacer y por otra parte estamos trabajando en una escuela de Comodoro que no tuvo clases desde el temporal hasta las vacaciones de invierno por diferentes problemáticas en el edificio y nos vinieron a pedir ayuda así que nosotros tenemos para ofrecer esto, ya empezamos a trabajar y los alumnos están enganchados, yo creo que es importante porque está en la línea de lo que venimos trabajando siempre, estar al pie del cañón con esta problemática que hoy tiene la educación para la cual no tenemos la solución global, pero tenemos estas pequeñas actividades que captan nuevas vocaciones y también en este cuatrimestre va a ver seis alumnos de escuelas secundarias que van a venir a los laboratorios de la universidad porque ellos quisieron como práctica profesional venir, y bueno solicitaron para Informática, para Ingeniería Industrial y para Ingeniería Mecánica, los profesores de los laboratorios gentilmente han elaborado un cronograma de trabajo para que los alumnos vengan, estén, hagan actividades, yo creo que es una experiencia interesante. Bueno como Secretaria del Consejo después de tantos años, agradecer a todas las personas que conocí, a todas las personas que me han enseñado muchas cosas, para mí no es como para otros que yo escucho decir yo la verdad no quisiera a mí me gusta estar en el laboratorio, a mí me gusta la investigación, la verdad a mí, hacer estas actividades que hice fue cumplir con muchas ideas que yo tenía, le agradezco a Graciela a Oscar, a Graciela principalmente porque cumplí con muchas ideas que había propuesto hacer cosas antes y no había tenido el lugar, capaz no era el tiempo, capaz no era el momento, y bueno con Graciela compartimos esta visión que tenemos de lo que debe ser la Facultad este modelo que es hacer política universitaria sin hacer política partidaria y creo que ni siquiera votamos a las mismas personas y sin embargo coincidimos en esto, que pensamos que tiene que hacer la universidad y que tiene que hacer la Facultad y eso nos posibilitó hacer muchas cosas, encontramos muchas personas que no ayudaron también, en todas las sedes por ejemplo haber creado la cátedra de ingreso significó también para personas que están ahí y están como nosotros y tienen la misma perspectiva y ojala eso siga creciendo. -----

6) TEMAS ENTRADOS A TRATAR SOBRE TABLAS. 6.01.- Nota CUDAP N° 5687/17, presentada por el Ing. Ricardo SCOROLI y la Dra. Elsa FERNÁNDEZ, solicitando aval académico para la realización del Segundo Encuentro Regional UMA 2017” (ERUMA 2017), incluir su tratamiento en el orden del día como punto 7.13.-----

6.02.- Nota DM N° 003/17 (CUDAP N° 1042/17), presentada por la Jefa de Departamento de Matemática Prof. María Nélica ETCHEVERRITO y la responsable del Taller de Física Ing. María Cristina RODRIGUEZ, solicitando el análisis de la pertinencia de la cursada de la asignatura Taller de Física, incluir su tratamiento en el orden del día como punto 7.14.-----

6.03.- Notas CUDAP N° 5596/17, 5626/17, 5788/17, 5853/17, 5924/17, 5975/17, 5978/17, 5979/17 y 5980/17, sobre excepciones al reglamento académico, incluir el tratamiento en el orden del día como punto 7.12.-----

6.04.- Notas CUDAP N° 3584/17, 5363/17, 5513/17, 5568/17 y 5927/17, sobre designaciones docentes, incluir el tratamiento en el orden del día como punto 7.02.-----

Se aprueba el orden del día por unanimidad con los temas ingresados sobre tablas. Se somete a votación. Votan por la **AFIRMATIVA**: Francisco CARABELLI, Oscar MORENO, Marisa GARRIGA, Marta Susana SAENZ LOPEZ, Raquel NUÑEZ, Elsa FERNANDEZ, Sandra Kuhn, Nika Paulina OPEZZO, María FERNANDEZ, Ángel Adriel NAVARRO, Federico FORTUNATI y Jorge TISEIRA.- -
DESPACHO DE COMISIONES.-----



7.01.- Resoluciones DFI a ratificar. La Comisión de Concursos y Presupuestos produce el siguiente despacho: **Se ratificaron las Resoluciones DFI Nº 454/17, 475/17, 476/17, 478/17, 490/17, 491/17, 492/17, 493/17, 494/17, 500/17, 501/17, 502/17, 505/17, 506/17, 507/17, 508/17, 511/17, 512/17, 513/17, 520/17, 537/17, 538/17, 548/17 y 569/17.**-----

Se somete a votación. Votan por la **AFIRMATIVA:** Francisco CARABELLI, Sandra KUHN, Oscar MORENO, Marisa GARRIGA, Marta Susana SAENZ LOPEZ, Raquel NUÑEZ, Nika Paulina OPEZZO, Gloria GALLADO SARMIENTO, María FERNANDEZ, Ángel Adriel NAVARRO, Federico FORTUNATI y Jorge TISEIRA.-----

AUSENTE: Elsa FERNANDEZ.-----

7.02.- Designaciones interinas. La Comisión de Concursos y Presupuestos produce el siguiente despacho: Aceptar la conformación de la **Comisión coordinadora de Practica Profesional Supervisada** conformada por los docentes: Profesora **Cecilia Gómez**, Ing. **Verónica Olivo Maimetti** y Alumno Titular: **Pablo Nicolás Morelli Meloni** y Alumno Suplente **Raúl Williams.**-----

Designar al **Ing. Matías Bratovich**, en Máquinas alternativas, Proyecto de Ingeniería Mecánica y actividades de laboratorio en el área de turbomáquinas, con una DE y una DS a partir del 1º de septiembre de 2017.-----

Designar al **Lic. Marcelo Gómez** como Profesor Adjunto con Dedicación Semi-Exclusiva en la materia Introducción a la Concurrencia y como JTP, Dedicación Compartida en Arquitectura de Computadora. Designar como Profesor Adjunto DS en la materia Sistemas Operativos y Sistemas Operativos-S de la Carrera Licenciatura en Sistemas de la Sede Trelew.-----

Aceptar la baja del **Ing. Pedro BRAMATI** a la Comisión Asesora correspondiente a la carrera **INGENIERIA CIVIL (ORIENTACION HIDRAULICA) "ICOH"**. Designar al **Ing. Claudio RUBIO** en reemplazo del **Ing. Pedro BRAMATI** en la Comisión Asesora correspondiente a la carrera **ICOH.**-----

Aceptar la renuncia condicionada del **Ing. Roberto Aguirre** a partir del 01 de octubre de 2017, con el propósito de iniciar los trámites jubilatorios.-----

Incorporar a la **Mag. Ing. Sandra ORLANDI** como integrante del claustro docente a la **COMISION DE AUTOEVALUACION** para la carrera Ingeniería Civil (orientación Construcciones).-----

Designar a la alumna **Thelma Lorena Soledad GONZALEZ (CUIL: 27-35383070-3)**, como **Auxiliar de Segunda con dedicación Simple** en la asignatura **ESTADISTICA** de la sede Comodoro Rivadavia, a partir del **15 de Agosto de 2017 y hasta el 28 de Febrero de 2018.**-----

Designar interinamente al **Ing. Edgardo Fabián DONATO (CUIL: 20-18085857-2)**, como **Profesor Adjunto con dedicación Simple** en la asignatura **LOGISTICA** de la sede Comodoro Rivadavia, a partir del **01 de Septiembre de 2017 y hasta la sustanciación del respectivo concurso docente.**

Designar interinamente al **Lic. Gastón Iván Paulo DIAZ (DNI: 33.611.239)**, como **Auxiliar de Primera** como parte de su dedicación que posee en esta Facultad, en la asignatura **INTRODUCCION A LA CONCURRENCIA** de la sede Trelew, a partir del **01 de Septiembre de 2017 y hasta la sustanciación del respectivo concurso docente.**-----

Modificar la designación interina del **Lic. Diego Andrés FIRMENICH (CUIL: 20-28915707-8)**, de **Jefe de Trabajos Prácticos a Profesor Adjunto** como parte de su dedicación que posee en esta Facultad, en la asignatura **ALGORITMICA Y PROGRAMACION I** de la sede Trelew, a partir del **01 de Septiembre de 2017 y hasta el 31 de Diciembre de 2017.**-----

Designar como **Docente Invitado**, al **Lic. Arturo Leonardo MORALES**, para desempeñarse como **Auxiliar de Primera** sin renta en la asignatura **ALGORITMICA Y PROGRAMACION I** de la sede Trelew, a partir del **01 de Septiembre de 2017 y hasta la finalización de la licencia por maternidad de la Lic. Lucy Liliana GUTIERREZ MARTICORENA.**-----

Modificar la designación interina de la **Lic. Celia CINTAS** de **Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple a Profesor Adjunto con dedicación Simple** en el Area **TEORIA DE COMPUTACION** para desempeñar funciones en la asignatura **Fundamentos Teóricos de Informática** de la sede Trelew, a partir del **01 de Septiembre de 2017 y hasta la finalización de la licencia médica largo tratamiento de la Ing. Gloria Bianchi.**-----



Cambiar la asignación de funciones del **Lic Jonathan S. Almonacid** indicada en la **DFI N° 490/17** para que preste servicios en la asignatura Fundamentos Teóricos de la Informática mientras dure la licencia por enfermedad de la Ing Gloria Bianchi. -----
Asignar funciones al alumno **Leandro Luque** en la asignatura Sistemas de Soporte para la Toma de Decisión durante el Segundo Cuatrimestre de 2017. -----
Designar al **Lic. Diego Van Haaster** como Profesor Adjunto Suplente DS en la Asignatura Desarrollo de Software mientras dure la licencia por enfermedad de la Ing Gloria Bianchi.-----
Asignar funciones al **Lic. Bruno Pazos** en la asignatura Desarrollo de Software durante el Segundo Cuatrimestre para asistir en la práctica al Lic. Van Haaster. -----
Designar al **Lic. Sebastián Schanz** como Profesor Adjunto Suplente DS en la asignatura Ingeniería de Software III-T para cubrir el dictado de la asignatura mientras dure la licencia de la Ing Gloria Bianchi. -----

Designar interinamente al **Ing. Maximiliano BOSSOLOASCO (DNI. 33.387.379)**, como **Auxiliar de Primera con dedicación Simple** para desempeñarse en el **CICLO INTEGRADO DE INGRESO** de la **sede Esquel**, a partir del **01 de Septiembre de 2017** y hasta la **sustanciación del respectivo concurso docente.**-----

- Se somete a votación. Votan por la **AFIRMATIVA:** Francisco CARABELLI, Sandra KUHN, Oscar MORENO, Marisa GARRIGA, Marta Susana SAENZ LOPEZ, Raquel NUÑEZ, Elsa FERNANDEZ, Nika Paulina OPEZZO, Gloria GALLADO SARMIENTO, María FERNANDEZ, Ángel Adriel NAVARRO, Federico FORTUNATI y Jorge TISEIRA.-----

7.03.- Designaciones Regulares por realización de Concursos Docentes. *La Comisión de Concursos y Presupuestos produce el siguiente despacho:* **EXP_FI-SJB:0000100/2017** s/Sustanciación concurso abierto JTP DS en la asignatura MECANISMOS Y ELEMENTOS DE MAQUINA (CR). **Designar al Ing. Claudio Ernesto Merelli, JTP, DS en la asignatura Mecanismos y Elementos de Máquina, sede Com. Riv. A partir del 1° de septiembre de 2017.-** **NOTA F.I.S.T N° 276/17** (CUDAP N° 5518/17), presentada por la Coordinadora del Dpto. de Informática de la Facultad de Ingeniería sede Trelew Lic. Claudia López de Munain, solicitando designaciones regulares y modificaciones interinas sustanciados durante los meses de Mayo /Junio de 2017. **Visto la Nota presentada por la Coordinadora del Departamento de Informática Sede Trelew y considerando que no se cuenta con los antecedentes que avalen las designaciones y modificaciones que expresa, dicho pedido se deja en Comisión para su tratamiento al disponer los mismos.** -----

Se somete a votación. Votan por la **AFIRMATIVA:** Francisco CARABELLI, Sandra KUHN, Oscar MORENO, Marisa GARRIGA, Marta Susana SAENZ LOPEZ, Raquel NUÑEZ, Elsa FERNANDEZ, Nika Paulina OPEZZO, Gloria GALLADO SARMIENTO, María FERNANDEZ, Ángel Adriel NAVARRO, Federico FORTUNATI y Jorge TISEIRA.-----

7.04.- Llamados a concursos Docentes. No hubo documentación para ser tratada.-----

7.05.- Informe de la Secretaria de Investigación y Posgrado. *La Comisión de Enseñanza y Reglamento produce el siguiente despacho:* Reabrir el llamado para la **presentación de solicitudes de becas, pasantías u otras modalidades de ayudas económicas** que atiendan a la capacitación del conjunto de los docentes, fijando como fecha límite para la presentación de propuestas el décimo día hábil del mes de octubre de 2017 en la sede correspondiente al postulante. Destinar hasta un monto de \$ 35.000 para esta nueva convocatoria.-----

Aceptar y avalar la presentación del informe de avance del **P.I. N° 1205: “Automatización, adaptación y Soporte al usuario de sistemas Scada Mediante Web Augmentation”, Director: Defossé, Nahuel José.**-----

Aceptar y avalar la presentación del informe de avance del **P.I. N° 1258: “Estudio, análisis y diseño de estrategias de diseño de software colaborativo”, Director: Dr. Santos, Rodrigo.**-----

Aceptar y avalar la presentación del informe de avance del **P.I. N° 1151: “Adaptación de la Tecnología Compact Linear Fresnel al Noreste de la Provincia del Chubut”, Director: Ing.**



Malnero Fuentes, Héctor Andrés.-----

Aceptar y avalar la presentación del informe de avance del **P.I. Nº 1206: “Diseño y Construcción de un simulador de carga para banco de ensayos de cojinetes hidrodinámicos”, Director: Dr. Ing. Vignolo, Gustavo Gabriel.**-----

Aceptar y avalar la presentación del informe de avance del **P.I. Nº 1270: “Evolución histórica y destino de las tierras fiscales con bosques nativos en la comarca cordillerana de la provincia de Chubut desde una perspectiva económico legal”, Director: Ing. Pantaenius Pedro Maximiliano.**-----

Aceptar y avalar la presentación del informe de avance del **P.I. Nº 1169: “Experimentación con la tecnología de Impresión 3D en el ámbito de las asignaturas de las carreras de Ingeniería”, Director: Mg. Ing. Das Neves Guerreiro, Ricardo.**-----

Aceptar y avalar la presentación del informe de avance del **P.I. Nº 1292: “Propuesta de perforación de pozos “ In Fill “ e innovaciones en la terminación para incrementar las reservas de petróleo en los yacimientos maduros DA y DE de la Cuenca GSJ.”, Director: Ing. Martínez, Paulino.**-----

Aceptar y avalar la presentación del informe de avance del **P.I. Nº 1293: “Estudio de la performance de bombas API e innovaciones para mejorar su durabilidad en pozos del Distrito 5 Anticlinal Grande de la CGSJ”, Director: Ing. Martínez, Paulino.**-----

Aceptar y avalar la presentación del informe de avance del **P.I. Nº 1184: “Investigación en Motores de Combustión Interna Alternativos para utilizar Hidrógeno como Combustible”, Director: Ing. Daniel Barilá.**-----

Aceptar y avalar la presentación del informe de avance del **P.I. Nº 035/13: “Casos de estudio de sistemas, TICs y aprendizaje”, Director: Mg. Rodolfo Bertone.**-----

Aceptar y avalar la presentación del informe final del **P.I. Nº 1150: “Filtro Biológico Aireado anaerobio-aerobio como tratamiento de pulido (Reducción De Dqo, Nitrificación Y Desnitrificación)”, Director: Ing. Marcelo Julio Ambrosio.**-----

Aceptar y avalar la presentación del informe final del **P.I. Nº 1094: “TIC y objetos de aprendizaje en ambientes multidisciplinarios de investigación y enseñanza de la ingeniería” Director: Ing. Pedro Bramati.**-----

Se avalan los anteproyectos de tesis que figuran en Anexo del Proyecto de Resolución como Acta Comité Académico de la **Maestría en Gestión Sanitaria.**-----

Aprobar el dictado del Curso de Posgrado **“Fundamentos de Inteligencia Artificial en Videojuegos”**, a dictarse a partir del 18 de septiembre de 2017, en la sede Trelew, con una carga horaria de 90 hs, bajo la dirección y coordinación de Lic. Claudia López de Munain. Designar en carácter de responsable del dictado de dicho curso al Dr. Diego César Martínez. (DNI: 24.691.682).-

Aprobar el dictado del Curso de Posgrado **“Ilustración científica”**, a dictarse a partir del día 06 hasta el 17 de noviembre de 2017, en la sede Esquel, con una carga horaria de 60 hs, bajo la dirección y coordinación de Ing. Hartel Marcela. Designar en carácter de responsable del dictado de dicho curso a la Dra. Julia Rouaux. DNI: 26.995.518).-----

Se admiten los siguientes postulantes al **DOCTORADO EN ECOLOGÍA Y GESTIÓN DE FUEGOS DE VEGETACIÓN**: Lic. Ezequiel Marcuzzi DNI 25.902.824 y Lic. Adriana Morales DNI 34.002.340.-

Aceptar y avalar la incorporación de **Dr. Jorge Marfetán** (DNI 30.593.926), a la Unidad Ejecutora del **P.I. Nº 1237: “Caracterización de la Respuesta de Defensa de Austrocedrus Chilensis al Patógeno Phytophthora Austrocedri”, Director: Dra María Laura Velez.**-----

CREACIÓN DEL “CENTRO DE ECOLOGÍA, METEOROLOGÍA Y GESTIÓN DE INCENDIOS FORESTALES”. Queda en comisión para su posterior análisis.-----

Aceptar y avalar la prórroga del proyecto del **P.I. Nº 1113: “Caracterización analítica del aceite esencial de diversas especies del género Senecio, con posibles aplicaciones en agroindustria”, Director: Dra. Alicia Marchiaro.**-----

Se somete a votación. Votan por la **AFIRMATIVA**: Francisco CARABELLI, Sandra KUHN, Oscar



MORENO, Marisa GARRIGA, Marta Susana SAENZ LOPEZ, Raquel NUÑEZ, Elsa FERNANDEZ, Nika Paulina OPEZZO, Gloria GALLADO SARMIENTO, María FERNANDEZ, Ángel Adriel NAVARRO, Federico FORTUNATI y Jorge TISEIRA.-

7.06.- Modificación en el Reglamento de Tesina de Grado. *En plenario se produce el siguiente despacho: Visto la Nota CUDAP Nº 4510/17*, presentada por los Jefes de Departamento de Matemática Prof. María Nélide ETCHEVERRITO e Informática Lic. Néstor LLAUCO, solicitando la modificación en el Reglamento de Tesina de Grado (Disp. CDFI Nº 013/12). Aprobar las modificaciones en el Reglamento de Tesina de Grado (Disp. CDFI Nº 013/12).-Se somete a votación. Votan por la **AFIRMATIVA**: Francisco CARABELLI, Sandra KUHN, Oscar MORENO, Marisa GARRIGA, Marta Susana SAENZ LOPEZ, Raquel NUÑEZ, Elsa FERNANDEZ, Nika Paulina OPEZZO, Gloria GALLADO SARMIENTO, María FERNANDEZ, Ángel Adriel NAVARRO, Federico FORTUNATI y Jorge TISEIRA.-

7.07.- Baja de Bienes Patrimoniales. *La Comisión de Enseñanza y Reglamento produce el siguiente despacho: Visto la Nota CUDAP Nº 5023/17*, presentada por el Jefe de Departamento de Electrónica Ing. Alejandro COLOMBO, solicitando la baja de equipamiento informático obsoleto en el ámbito del Departamento. Solicitar al Jefe de Departamento de Electrónica que confeccione la Panilla Solicitud de Baja de Bienes Patrimoniales con el detalle de los bienes a dar de baja y la remita al Director de Patrimonio para su evaluación, y su posterior tratamiento en este Consejo Directivo.-

Visto la Nota CUDAP Nº 4669/17, presentada por el Director de Patrimonio Sr. Jorge Daniel OVEJERO, solicitando la baja por deterioro rotura de una biblioteca inferior correspondiente al Departamento de Matemática. Solicitar a la Jefa de Departamento de Matemática que confeccione la Panilla Solicitud de Baja de Bienes Patrimoniales con el detalle del bien a dar de baja y la remita al Director de Patrimonio para su evaluación, y su posterior tratamiento en este Consejo Directivo.- Se somete a votación. Votan por la **AFIRMATIVA**: Francisco CARABELLI, Sandra KUHN, Oscar MORENO, Marisa GARRIGA, Marta Susana SAENZ LOPEZ, Raquel NUÑEZ, Elsa FERNANDEZ, Nika Paulina OPEZZO, Gloria GALLADO SARMIENTO, María FERNANDEZ, Ángel Adriel NAVARRO, Federico FORTUNATI y Jorge TISEIRA.-

7.08.- Oferta Académica 2018. *La Comisión de Enseñanza y Reglamento produce el siguiente despacho: Aprobar el Proyecto de Disposición adjunto, con las modificaciones indicadas en el Artículo 2.-*

Se somete a votación. Votan por la **AFIRMATIVA**: Francisco CARABELLI, Sandra KUHN, Oscar MORENO, Marisa GARRIGA, Marta Susana SAENZ LOPEZ, Raquel NUÑEZ, Elsa FERNANDEZ, Nika Paulina OPEZZO, Gloria GALLADO SARMIENTO, María FERNANDEZ, Ángel Adriel NAVARRO, Federico FORTUNATI y Jorge TISEIRA.-

7.09.- Calendario Académico 2018. Queda en comisión.-

7.10.- Informe Sintético. *La Comisión de Enseñanza y Reglamento produce el siguiente despacho: Tomar conocimiento de la presentación del siguiente Informe Sintético (Resolución CDFI Nº 283/15), correspondiente a materias del 1º y 2º cuatrimestre y anuales del ciclo lectivo 2016: Sedes Comodoro Rivadavia, Esquel y Trelew: Departamento de Estabilidad y Materiales. Elevar la documentación recibida a la UAGA para su tratamiento y análisis. Solicitar a la Jefa de Departamento de Estabilidad y Materiales confeccione, a la brevedad, el Informe de las materias restantes.-*

Se somete a votación. Votan por la **AFIRMATIVA**: Francisco CARABELLI, Sandra KUHN, Oscar MORENO, Marisa GARRIGA, Marta Susana SAENZ LOPEZ, Raquel NUÑEZ, Elsa FERNANDEZ, Nika Paulina OPEZZO, Gloria GALLADO SARMIENTO, María FERNANDEZ, Ángel Adriel NAVARRO, Federico FORTUNATI y Jorge TISEIRA.-

7.11.- Proyecto de Resolución sobre inscripciones fuera de término. *La Comisión de Enseñanza y Reglamento produce el siguiente despacho: Visto la Nota CUDAP 6018/17 y el Proyecto de Resolución*, presentado por el alumno Ezequiel SUAZO, solicitando realizar una



normativa para las inscripciones fuera de término solicitadas por los alumnos. Esta comisión agradece la preocupación del alumno sobre el tema, pero considera que no es posible reglamentar las excepciones; en todo caso, debería plantearse la discusión sobre la modificación del Reglamento Académico.-----

Se somete a votación. Votan por la **AFIRMATIVA**: Francisco CARABELLI, Sandra KUHN, Oscar MORENO, Marisa GARRIGA, Raquel NUÑEZ, Elsa FERNANDEZ, Nika Paulina OPEZZO, Gloria GALLADO SARMIENTO, María FERNANDEZ, Ángel Adriel NAVARRO, Federico FORTUNATI y Jorge TISEIRA.-----

AUSENTE: Marta Susana SAENZ LOPEZ.-----

7.12.- Análisis de situaciones excepción reglamentaria solicitada por alumnos. *La Comisión de*

Enseñanza y Reglamento produce el siguiente despacho: Autorizar la inscripción fuera de término

en carácter de oyente, a la **Lic. María Melisa RAGO**, en la asignatura **Silvicultura I:**

Establecimiento de Bosques. Solicitar al Jefe de Departamento el informe de la actuación de la

Licenciada para la emisión del certificado correspondiente. No hacer lugar al pedido de la **Lic.**

RAGO para cursar, en carácter de oyente, la asignatura **Silvicultura 2:** Sistemas Silvícolas.-----

No hacer lugar al pedido de inscripción fuera de término del alumno de sede Comodoro Rivadavia

Iván MOYANO HASSAM (DNI 38.670.675) en las asignaturas (EE003) Comunicaciones I y (EE011)

Máquinas e Instalaciones Eléctricas, de la carrera Ingeniería Electrónica.-----

No hacer lugar al pedido de inscripción fuera de término de la alumna de sede Comodoro Rivadavia

Gabriela Alejandra PAINEMAL (DNI 37.665.610) en la asignatura (PE003) Geología II, de la

carrera Ingeniería en Petróleo.-----

Otorgar inscripción fuera de término excepcionalmente dados los antecedentes obrantes en este

Consejo Directivo, del alumno de sede Comodoro Rivadavia **Lucas Matías FRANCALANCIA** (DNI

37.518.570) en las asignaturas (EE004) Comunicaciones II y (FA003) Ingeniería Legal, de la carrera

Ingeniería Electrónica. Encomendar a secretaría académica verificar que el alumno esté cumpliendo

con el cursado normal de dichas asignaturas, para el otorgamiento de la excepción.-----

Incorporar al alumno de Sede Comodoro Rivadavia **Héctor Martín SANTANA** (DNI 30.836.728) al

Programa de Terminalidad de la carrera Analista Programador Universitario, plan 1999. Designar

como tutor del alumno mencionado al Lic. Néstor LLAUCO, quien deberá dar cumplimiento a lo

establecido en el Art. 4º de la Res. CDFI 265/14.-----

Autorizar el pase a Sede Trelew de la alumna **Diana Elisa ESPINOZA** (DNI 26.617.273) e

incorporarla al Programa de Terminalidad de la carrera Analista Programador Universitario, plan

1999. Designar como tutora de la alumna mencionada a la Lic. Claudia LÓPEZ DE MUNAÍN, quien

deberá dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 4º de la Res. CDFI 265/14.-----

Modificar los plazos del plan de trabajo que deberá cumplir el alumno de Sede Trelew **Juan Pablo**

PAREDES MIRANDA (DNI 27.092.347) para completar la carrera de Ingeniería Civil (Orientación

Hidráulica), plan 1999.-----

Autorizar la inscripción fuera de término de la alumna de sede Trelew **María Ivana MOYANO** (DNI

33.345.245) en la asignatura (IF054) Sistema de Soporte para la Toma de Decisiones, de la carrera

Licenciatura en Sistemas (Orientación Planificación, Gestión y Control de Proyectos Informáticos).--

Otorgar la reincorporación plena a los alumnos de sede Trelew **Diego Gabriel TORRES** (DNI

35.887.918) y **Franco Ariel PICHINÁN** (DNI 38.300.010), a la carrera Ingeniería Civil (Orientación

Hidráulica).-----

Autorizar el pase a Sede Esquel del alumno **Arturo Ángel BARBOSA** (DNI 21.387.223), autorizar

por segunda vez la modificación de los plazos del plan de trabajo que deberá cumplir el mencionado

alumno, para completar la carrera Analista Programador Universitario, plan 1999, y designar como

tutora del mismo a la Lic. Patricia YAÑEZ, quien deberá dar cumplimiento a lo establecido en el Art.

4º de la Res. CDFI 265/14.-----

Autorizar la inscripción fuera de término del alumno de sede Trelew **Pablo Agustín SANTANA** (DNI

38.147.596) en las asignaturas (CI041) Proyecto I y (CI023) y Arquitectura y Urbanismo, de la



carrera Ingeniería Civil (Orientación Hidráulica).-----

Autorizar la inscripción fuera de término del alumno de sede Trelew **Martín Nicolás QUIROGA** (DNI 31.261.282) en las asignaturas (CI013) Hidráulica II y (CI009) Geotecnia, de la carrera Ingeniería Civil (Orientación Hidráulica).-----

Autorizar la inscripción fuera de término del alumno de sede Trelew **Néstor Ignacio BÖTTGER** (DNI 37.149.487) en la asignatura (MA003) Análisis Matemático II, de la carrera Ingeniería Civil (Orientación Hidráulica).-----

Autorizar la inscripción fuera de término del alumno de sede Trelew **Miranda Beatriz PACCIORETTI** (DNI 39.439.851) en la asignatura (MA007) Programación Básica y Métodos Numéricos, de la carrera Ingeniería Civil (Orientación Hidráulica).-----

Se somete a votación. Votan por la **AFIRMATIVA**: Francisco CARABELLI, Sandra KUHN, Oscar MORENO, Marisa GARRIGA, Raquel NUÑEZ, Elsa FERNANDEZ, Nika Paulina OPEZZO, Gloria GALLADO SARMIENTO, María FERNANDEZ, Ángel Adriel NAVARRO, Federico FORTUNATI y Jorge TISEIRA.-----

AUSENTE: Marta Susana SAENZ LOPEZ.-----

7.13.- Aval Académico. *La Comisión de Enseñanza y Reglamento produce el siguiente despacho:*

Visto la Nota CUDAP N° 5687/17, presentada por el Ing. Ricardo SCOROLLI y la Dra. Elsa FERNÁNDEZ, solicitando aval académico para la realización del Segundo Encuentro Regional UMA 2017” (ERUMA 2017). Otorgar aval académico para la realización del Segundo Encuentro Regional UMA 2017, ERUMA 2017, a realizarse en Trelew del 02 al 04 de noviembre de 2017.-----

Se somete a votación. Votan por la **AFIRMATIVA**: Francisco CARABELLI, Sandra KUHN, Oscar MORENO, Marisa GARRIGA, Raquel NUÑEZ, Elsa FERNANDEZ, Nika Paulina OPEZZO, Gloria GALLADO SARMIENTO, María FERNANDEZ, Ángel Adriel NAVARRO, Federico FORTUNATI y Jorge TISEIRA.-----

AUSENTE: Marta Susana SAENZ LOPEZ.-----

7.14.- Física General - Convenio con la Facultad de Cs. Sociales y Humanidades. Queda en comisión para su posterior análisis y tratamiento.-----

FIJACIÓN PRÓXIMA REUNIÓN DEL CUERPO. Se propone como fecha para la próxima reunión Ordinaria los días 28 y 29 de Septiembre de 2017.-----

Siendo las 13 hs. se da por finalizada esta sesión del Consejo Directivo.-----

Marta Susana SAENZ LOPEZ

Raquel NUÑEZ